



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 017-2019-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 10 de mayo de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 001-2019-SUNAT/700000 se encargó al trabajador Valentín Giordano Vizzi Baldeón el cargo directivo de Supervisor de la División de Riesgos de la Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y proceder a encargar a la persona que ocupará dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 13 de mayo de 2019, la encargatura del trabajador Valentín Giordano Vizzi Baldeón en el cargo directivo de Supervisor de la División de Riesgos de la Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar al trabajador Freddy Marcial Quevedo Cajas, a partir del 13 de mayo de 2019, el cargo directivo de Supervisor de la División de Riesgos de la Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA